

MODIFICACIÓN ANEXO N° 1

INFORMA APLAZAMIENTO DE VENTA DE BASES, RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL SEGUNDO LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL PROGRAMA BECAS LABORALES DE CAPACITACIÓN, AÑO 2024

OTIC: CENTRO DE INTERMEDIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS PERSONAS EN EL TRABAJO

1. Financiamiento del Programa.

El Programa de Becas de Capacitación es financiado con recursos del denominado “Fondo de Becas Laborales” definido en el Decreto N°122, del 30 de marzo, de 1999, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Para tales efectos, tanto para mandatos como para remanentes de estas cuentas los recursos disponibles para el financiamiento de este llamado a licitación corresponderán a la suma total de \$ 144.218.279 Ciento cuarenta y cuatro millones doscientos dieciocho mil doscientos setenta y nueve. La adjudicación de cursos se realizará hasta agotar la disponibilidad de estos recursos.

2. Fecha y lugar de venta de Bases.

Las bases estarán disponibles para su venta hasta el día 15/01/2025 hasta las 14:00hrs. Pueden ser adquiridas en forma digital, previo respaldo de depósito y/o transferencia bancaria a la cuenta y comprobante enviado mediante correo electrónico.

- Nombre: Centro de intermediación para el desarrollo de las personas en el trabajo.
- Rut: 74.701.100-1
- Banco de Chile
- Cuenta corriente: N°1700160909
- Correo: Licitacionesbecas@otic-alianza.com
- Valor de las bases: \$30.965.-

3. Consultas y Aclaraciones a las Bases.

Los OTEC podrán efectuar consultas y aclaraciones a las presentes Bases a través del correo licitacionesbecas@otic-alianza.com, hasta el día 17/01/2025, las consultas serán respondidas por el OTIC a todos quienes compraron y retiraron las bases mediante correo electrónico mencionado, adjuntando el comprobante de transferencia, hasta el día 22/01/2025. Fuera de este plazo no se recibirán consultas.

4. Formato de presentación de propuestas.

Las propuestas serán recibidas de manera digital en la casilla de correos licitacionesbecas@oticalianza.com. Las cuales deben venir con 2 carpetas, uno para la “Propuestas técnica” y otra carpeta para los “Documentos legales”. Solo se aceptarán documentos entregados en forma y plazo anunciado en este anexo.

5. Plazo de postulación.

Desde el 06-01-2025 hasta el día 27/01/2025.

Fuera del plazo anunciado, no se recibirán propuestas.

6. Apertura de las propuestas.

La apertura de propuestas será de manera virtual. Las propuestas serán abiertas el día 28/01/2025 a las 11:00 horas, mediante plataforma “Microsoft Teams” (El enlace será enviado, posterior a la compra de bases, respaldada por su comprobante) ante la presencia de un(a) ministro de Fe del SENCE

7. Glosa de la Garantía de fiel cumplimiento a presentar para el Proceso de Firma de Contratos.

“Para garantizar el fiel, oportuno y total cumplimiento del(los) curso(s) adjudicado(s) en la Licitación N°2 año 2024 CENTRO DE INTERMEDIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS PERSONAS

EN EL TRABAJO (OTIC ALIANZA) RUT: 74.701.100-1 del Programa de Becas Laborales, de las obligaciones laborales y previsionales de sus trabajadores y de las multas aplicadas.”

8. Facturas.

El pago de la(s) actividad(es) contratada(s) se hará contra entrega de facturas por parte del OTEC, las cuales deberán ser emitidas, a nombre del señor: CENTRO DE INTERMEDIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS PERSONAS EN EL TRABAJO, Rut N° 74.701.100-1 y en su domicilio Enrique Mac Iver 125 oficina 1301, Comuna de Santiago Ciudad de Santiago.

9. Cronograma de licitación

Actividad	Fecha Inicio	Fecha de Término
Publicación del llamado a licitación por parte del OTIC	12-12-2024	-
Venta de bases (sólo los días hábiles de lunes a viernes)	06-01-2025	15-01-2025 hasta las 14:000hrs.
Inicio y Término de consultas a las bases	06-01-2025	17-01-2025
Publicación de respuestas y aclaraciones	17-01-2025	22-01-2025
Recepción de ofertas	06-01-2025	27-01-2025
Apertura de las Propuestas	28-01-2025	

Nombre y Firma Gerente General del OTIC o Representante Legal

Fecha: 06-01-2025

